

COMUNICADO 98/11 21 de diciembre de 2011

Primer sindicato en Caixa Penedès, en el sector de Ahorro y en Banca

COMFIA CCOO PONE CONDICIONES AL CIERRE DE LA REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

COMFIA CCOO de acuerdo con cerrar la reestructuración del sector financiero cuanto antes, si se determinan responsabilidades, se acota el riesgo moral si se aportan mas recursos públicos y se pacta laboralmente el ajuste del sector

COMFIA CCOO.- A falta de un desarrollo pormenorizado de las propuestas acerca del sector financiero, a COMFIA CCOO le parece lógico que sea terminar la reestructuración del sector una de las prioridades políticas del nuevo Gobierno. Hay un objetivo que debería ser común: entidades viables para activar cuanto antes la circulación del Crédito.

Se pone el énfasis en el saneamiento de balances, tal y como veníamos reclamando, y aunque no se dice claramente que se va a impulsar un sistema de banco malo, al menos se apunta el interés de que haya el menor riesgo moral en la valoración de los inmuebles con peores perspectivas de mercado.

Asimismo, parece que la nueva oleada provocada por este saneamiento apunta en la dirección correcta, en cuanto a quienes deben hacerse cargo de la gestión, determinándose por tanto la responsabilidad de gestión y administración de las entidades obligadas a ser absorbidas.

Empleo

COMFIA-CCOO, reclama, al mismo tiempo, un compromiso social para que la reestructuración en materia laboral se siga realizando mediante acuerdos, que priorice el Empleo y las medidas menos traumáticas. En este sentido es como mínimo inquietante la declaración acerca de las prejubilaciones en el que suponemos que se mezclan distintas realidades, incluidas las jubilaciones anticipadas.

Cajas de Ahorros

En cuanto a la nueva reforma de las cajas que se apunta, COMFIA-CCOO no renunciamos al mantenimiento de su función social. Eso sí, la reforma debería introducir una racionalización de su gobernanza, reduciendo órganos y/o gastos redundantes, que garanticen la unidad de empresa, sobre todo en los SIPs. Asimismo, COMFIA-CCOO considera absurdo y altamente arbitrario que el límite para la conversión en fundaciones de carácter especial de las cajas de ahorros se sitúe en la tenencia del 50% mínimo del capital, el cual se debería reducir.

Supervisión, Transparencia y Responsabilidad Social

Por último, en materia de supervisión, ya en junio de 2009, la CS CCOO reclamaba una reforma de los sistemas de supervisión y regulación integral del sector y de los mercados financieros, y la acción del Banco de España en los últimos tiempos ha sido manifiestamente mejorable.

Sería el momento de reforzar los criterios de Responsabilidad Social en el desarrollo de la gestión, en general, y, particularmente, de la sostenibilidad, transparencia y limitaciones de las retribuciones de sus primeros ejecutivos.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 98/11

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.